

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No. 29/2022.
07 DE MARZO DEL 2022.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 07 DE MARZO DEL 2022; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ---

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PARTICIPE EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y, POR LO TANTO, CELEBRAR CONVENIOS CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.
4. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022, DEL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. BULMARO ÁVILA RAMOS.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando ausente la Regidora, Profra. Elsa Matilde Walle Farias, por asuntos personales, y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Alma Rosa Lucatero Cuevas, procede a dar lectura al Acta anterior No. 28/2022, de fecha 21 de Febrero del 2022, la cual se aprueba por mayoría por los que en ella participaron y la firman.

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PARTICIPE EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y, POR LO TANTO, CELEBRAR CONVENIOS CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES. Una vez analizado se autoriza por mayoría; que la C. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal, participe en los programas de Gobierno del Estado y por lo tanto celebrar convenios con las diferentes dependencias gubernamentales, siempre y cuando este informando al cuerpo de regidores, el tipo de contrato o convenio que este llevando acabo. -----

Palacio Municipal S/N · Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Mich.
60840 · municipio@coalcoman.gob.mx · Tel: (424) 5330118 y 5330285

PUNTO No. 4.- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022, DEL CONTRALOR MUNICIPAL; LIC. BULMARO ÁVILA RAMOS. Para el desahogo del punto, toma la palabra el Contralor Municipal, Lic. Bulmaro Ávila Ramos y en compañía de su equipo de trabajo realiza la Presentación de su Plan Anual de Trabajo 2022, en el desenvolvimiento del mismo se le realizaron preguntas por parte de los regidores y, se le hicieron algunas observaciones del mismo. -----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES.

1.-Se le sede la palabra a la L.C. Ma. Yuridia Ávila Mendoza Contadora Municipal, quien solicito un espacio con previa solicitud a efecto de exponer y analizar lo siguiente:

Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio referente a:

-Derechos por servicios de mercados (Artículo 16).

-Derechos por el uso u ocupación de la vía pública, espacios para estacionamiento de vehículos de servicios públicos (Artículo 15, Fracción I).

Plantear el adquirir un programa electrónico para de Derechos de Panteones.

Dando continuidad a este punto el Tesorero Municipal, y la Contadora Municipal el C. P. Ramon Chávez Madrigal, exponen al cabildo, que algunos locales comerciales del mercado tienen diferentes medidas y el costo es el mismo, aparte de que algunas personas, rentan barato al H. Ayuntamiento, y le rentan caro a otro particular, comentan que se deben apegar a la Ley de Ingresos para que el costo sea por metro cuadrado, propone que se realice un "Reglamento del Mercado" ajustando las tarifas igualitarias, entro otros, aparte de celebrar un contrato con cada arrendatario. -----

En este punto continua el Tesorero Municipal C. P. Ramon Chávez Madrigal, y le comenta al honorable cabildo la posibilidad de adquirir un programa electrónico para cobro de Derecho de Panteones, que aproximadamente tiene un costo de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.); a lo cual es sometido a votación y se aprueba por mayoría. -----

2.- En este punto la Lic. Alma Rosa Lucatero Cuevas, presenta formato de Bajas de Bienes Muebles, que le hizo llegar la Sindicatura Municipal, con oficio No. 032/2022; donde el Sindico Municipal, Lic. Rafael Saucedo Santana, entrega Formato de Bajas del Inventario de Bienes Muebles, que se encuentran a cargo de la Oficina de Contraloría, (clave 05), ya que se encuentran en mal estado. Una vez analizado se autoriza por mayoría. -----

3.- En este punto continua el Ing. Octavio Méndez Ortiz, que el monto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022, tuvo una reducción al monto presupuestado inicial en el ejercicio reflejado en el POA (Programa Operativo Anual), y en lo consiguiente se hará una modificación al POA para su posible autorización en otra reunión. -----

4- En este punto la secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Alma Rosa Lucatero Cuevas, presenta las bajas que se realizaron en la oficina de Contraloría Municipal, entregadas por el Sindico Municipal, Lic. Rafael Saucedo Santana. -----

5.- En este punto se presenta el Director de Desarrollo Agropecuario El Lic. Gabriel Ramos Espinoza y comenta que este año no se llevara a cabo la Expo Feria este año, y les hace el planteamiento de un evento con una banda de aproximadamente \$80,000.00, y ya en el desahogo del tema le hacen sugerencia que se realicen 2 eventos con banda, siendo el sábado y domingo de ramos, a lo cual Cabildo le propone que busque los grupos que el crea conveniente, y que le será autorizado un monto de \$200,000.00, el Director responde que verá algunas opciones y se las hará saber. También comenta que sería conveniente que el H. Ayuntamiento otorgara un préstamo para la compra de fertilizante en cantidad grande para obtenerlo a un costo más bajo y poder venderlo al público que requiere de ellos, ya que ha estado subiendo de manera considerable, y todas las personas que lo usan se están viendo afectados, a lo cual cabildo le comenta que vera opciones de costo y se pondrá de acuerdo con el Tesorero Municipal. -----

6- En este punto el honorable cabildo propone se autorice la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N); al Lic. Gabriel Ramos Espinoza, Director de Desarrollo Agropecuario, para comprar fertilizante y así poder ofrecer de manera subsidiada a los agricultores del municipio. Por lo que una vez analizada la propuesta se autoriza por mayoría el Fondo Revolvente solicitado. ----

El Cabildo propone la compra de maíz mejorado, el cual tiene un costo por bolsa de \$ 1,100.00 (UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.); y el cual también se manejará de manera subsidiada, en apoyo al productor, donde el municipio aportará la cantidad de \$300.00 pesos por bolsa y el agricultor pagará la cantidad de \$800.00 por bolsa. Una vez analizado se aprueba por mayoría la compra de 800 bolsas. -----

7- En otro punto de asuntos generales, participa el Director de Desarrollo Forestal el Ing. Felipe de Jesús Saucedo Santana, para informar al H. Cuerpo de Regidores, del Proyecto de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, reunión a celebrada en la ciudad de Aguililla, Michoacán de Ocampo. -----

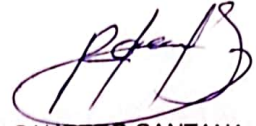
Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:50 horas y cincuenta minutos del mismo día propuesto. -----

GOBIERNO DE
COALCOMÁN
2021-2024

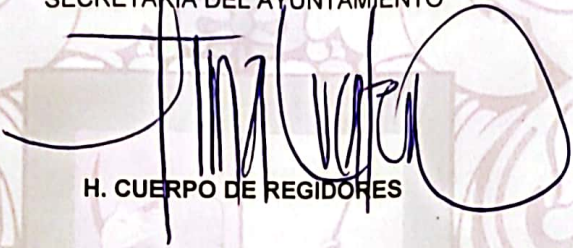
"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

Hoja No. 04, Acta No. 29/2022.


C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

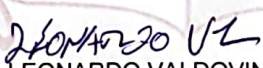

LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA.
SINDICO MUNICIPAL

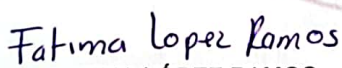
LIC. ALMA ROSA LUCATERO CUEVAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


H. CUERPO DE REGIDORES

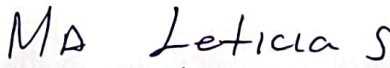

C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS.
REGIDORA


LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA.
REGIDOR


C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR


ING. FATIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA


C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR


C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

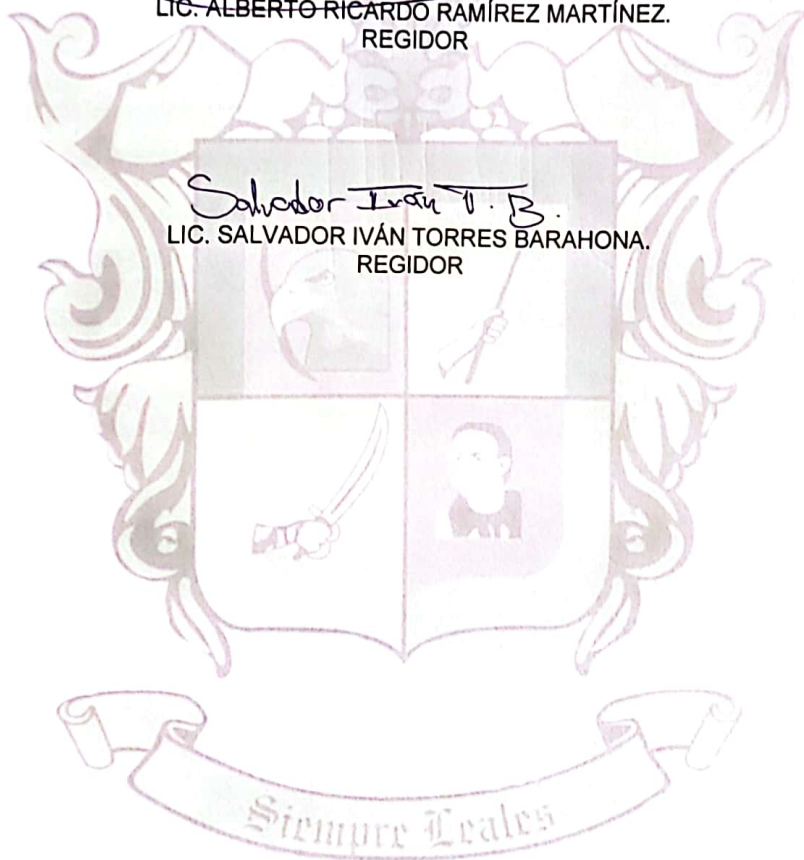
2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

Hoja No. 05, Acta No. 29/2022.

C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ.
REGIDOR.

LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR



Salvador Iván T. B.
LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
REGIDOR

Wendy VZ
Leticia S.

ANDRÉS RIVERA